

ACUERDO N° 324

RECOLETA, 26 DE DICIEMBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria Extraordinaria N°56 (26.12.2024) teniendo presente el Memorandum N°461 de fecha 18 de diciembre de 2024, de la Directora de la Secretaría de Planificación Comunal, doña Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar la Modificación Presupuestaria N°19 del Presupuesto Municipal para el año 2024, de acuerdo a lo que a continuación se detalla”:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 19

DIFERENCIA DE INGRESOS MENOS GASTOS

0

Presupuesto de Ingresos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
13					TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	161.490	0
	03				De Otras Entidades Públicas	161.490	0
		002			De La Subsecretaría De Desarrollo Regional Y Administrativo	161.490	0
			001		PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	100.290	
			002		PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	61.200	
SUB TOTALES						161.490	0
VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+)						161.490	

Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	188.690	27.200
	02				Proyectos	188.690	27.200
		002			Consultorías	61.200	0
			097		MEJORAMIENTO SUSTENTABLE DE 10 PLAZAS DEL SECTOR NORTE, COMUNA DE RECOLETA	61.200	0
			004		Obras Civiles	127.490	27.200
			115		JUSTICIA SOCIAL 4		22.610
			118		REPOSICION TECHUMBRE CESFAM QUINTA BELLA		4.590
			132		MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS HOGAR DE CRISTO	27.200	
			133		MEJORAMIENTO PLAZA DIEGO SILVA CON JUAN CRISTOBAL	100.290	
SUB TOTALES						188.690	27.200
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)						161.490	

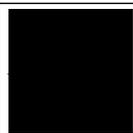
Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - Don Fares Jadue Leiva
- **Concejales:**
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Marcel Rosse Venegas
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: [REDACTED]



- Don Cristian Weibel Avendaño
-
- Doña Camila Henríquez Lara
-

ABSTENCION

- Doña Marta Valera Aranda

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control,
Secpla, Secretaría Municipal

PAQ/pgs

IDDOC SGDFD: 70012

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Patricio Antonio
Aguilar Quezada
Fecha 26/12/2024
13:16:40 CLST

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: 